

**NOMBRA A DIRECTOR TÉCNICO DE LA
DROGUERIA COMUNAL DE SAN MIGUEL**

RESOLUCIÓN N° 27 / 2021

San Miguel, 14 de mayo de 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Memorándum N° 1774/2021 de fecha 29 de abril de 2021, emitido por la Directora de Salud (I) de la Corporación Municipal de San Miguel, doña Verónica Zambrano Canelo, dirigido a la suscrita, a través del cual se solicita dictar una nueva resolución de nombramiento para el Químico Farmacéutico, don Cristián Alfredo Valenzuela Fernández, quién asumirá la función de Director Técnico de la Droguería Comunal de San Miguel, en calidad de Titular, a contar del 01 de abril del año 2021 hasta el 31 de diciembre del año 2021.
2. La Resolución N° 03/2021 de fecha 18 de enero del año 2021, emitida por la suscrita, por la cual se designó a don Cristián Alfredo Valenzuela Fernández como Director Técnico de la Droguería Comunal desde el 01 de enero al 31 de marzo del año 2021
3. La Ley N° 19.378, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; el Decreto con Fuerza de Ley N° 725 del Ministerio de Salud, que establece el Código Sanitario, y el Decreto N°466 del Ministerio de Salud, que Aprueba Reglamento de Farmacias, Droguerías, Almacenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósitos Autorizados
4. La personería de doña **MARÍA EUGENIA ROMERO ROMERO** para representar a la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL** consta en el Acta de Sesión de Directorio de la Corporación Municipal de San Miguel, de fecha 07 de enero del año 2019, y reducida a escritura pública, anotada en el Repertorio bajo el número 102, de fecha 21 de enero del año 2019, otorgada ante la Notario Público de San Miguel, doña Lorena Quintanilla León.
5. Y, teniendo presente las facultades que en mi calidad de Secretario General me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, aprobados por Decreto N° 613, de 30 de junio de 1982, del Ministerio de Justicia, y su posterior modificación aprobada por el Decreto N° 536 del Ministerio de Justicia, de fecha 04 de junio de 1987.

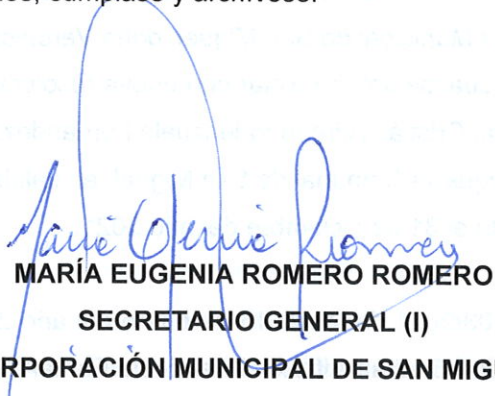


RESUELVO:

1. **DESÍGNASE** en la función de Director Técnico de la Droguería Comunal, en calidad de Titular, a don Cristian Alfredo Valenzuela Fernández, químico farmacéutico, cédula de identidad N° 13.064.760-K, a contar del 01 de abril del año 2021 hasta el 31 de diciembre del año 2021.
2. **DEJESE SIN EFECTO** toda Resolución anterior que designe Director(a) Técnico(a) de la Droguería Comunal.

Notifíquese a los interesados, cúmplase y archívese.




MARÍA EUGENIA ROMERO ROMERO
SECRETARIO GENERAL (I)

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL



MMV/ndf

Distribución:

- Dirección de Salud C.M.S.M.
- Dirección de Control C.M.S.M.
- Dirección de Administración y Finanzas C.M.S.M.
- Departamento de Personal C.M.C.M.
- Dirección Jurídica C.M.S.M.
- Archivo Secretaría General C.M.S.M.